

En nombre de la organización de trabajadores más representativa de la empresa Enel Distribución Chile S.A. declaramos lo siguiente:

En el año 2000 Endesa España tomó el control de Enersis y ésta de Chilectra S.A., aplicando el denominado “Plan Génesis”, que significó entre otras medidas la tercerización de todos los servicios operativos en terreno y atención de público (call center y oficinas comerciales), dejando dentro de las empresas del grupo principalmente funciones de administración, quedando un grupo reducido de trabajadores propios dedicados a la operación.

En esa oportunidad fueron despedidos cerca de 1.300 trabajadores propios, principalmente técnicos, los cuales en su mayoría pasaron a ser contratados por empresas contratistas, precarizando sus condiciones laborales. Las funciones tercerizadas fueron todas las asociadas a las actividades que se ejecutan en terreno, encontrándose entre las principales las relacionadas con la continuidad y aseguramiento del suministro de energía eléctrica a la población.

El modelo de subcontratación vigente desde esa época poco a poco empezó a mostrar sus falencias, pero nunca llegó a tener los efectos que hemos evidenciado durante los últimos eventos climáticos, ni menos los observados este fin de semana.

El problema se agudizó a partir del año 2015, año en que el Grupo Enel, nuevo controlador de Chilectra S.A., impulsó un nuevo plan de reestructuración, exigiendo mayor eficiencia a cada una de las áreas de la compañía, lo que se tradujo en una importante reducción de costos, en especial el de las empresas contratistas. Así, cada día sus contratos se reducen, en aras de incrementar las utilidades de la compañía, dando como resultado que al día de hoy no resulta atractivo para las empresas contratistas trabajar en los planes de emergencia, toda vez que los contratos son más rentables en la construcción de nuevas redes que en la atención de fallas.

En el corto plazo Enel impondrá a los contratistas un nuevo modelo de contrato en el que pretende una nueva reducción de los costos en un 15%, obtenido de “supuestas eficiencias” que deben generar los contratistas.

La primera atención de una emergencia la realiza el call center. Hoy tenemos una empresa contratista que presenta ofertas de trabajo part time por internet, aumentando su dotación para enfrentar los planes de emergencia, con personal sin mayor conocimiento de la estructura y la operación de la empresa, bajo la modalidad de boleta de honorarios. Cabe preguntarse entonces, ¿es este el nivel de empleados que requiere un servicio tan sensible como la atención de clientes ante emergencias? Para nosotros la respuesta es categórica: absolutamente no.

Hoy las decisiones se toman en Italia y se imponen criterios y montos de reducción de gasto a las empresas del grupo en Latinoamérica desconociendo la realidad de cada país. Si los ejecutivos locales no están de acuerdo, son despedidos instalando así una política de obediencia absoluta.

Las utilidades de Enel el año 2016 fueron \$141.499.466.000, las que claramente han sido obtenidas mediante la reducción indiscriminada de costos, tanto mediante recortes de personal propio, como de reducción en presupuestos de operación, entre ellos el mantenimiento preventivo.

En representación de los trabajadores de ENEL ofrecemos nuestras excusas a la población por las deficiencias de la compañía evidenciadas durante este fin de semana y los últimos eventos climático. Conocemos y compartimos su malestar, ya que además de ser trabajadores también somos clientes de la misma compañía. Creemos que ha llegado el momento de revisar el modelo de la empresa distribuidora de energía eléctrica que tenemos hoy, modelo donde la totalidad de las operaciones de terreno descansa en empresas contratistas, con contratos que se precarizan cada vez más, mientras las utilidades de la empresa aumentan.

Sindicato de Profesionales Universitarios de Chilectra
Miguel Torres/Presidente
Ricardo Toloza/Secretario
Maximiliano Benito/Tesorero